

Guayaquil, Abril 07 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por ustedes según resolución No.SC.SG.G.09.03, sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas adjunto la siguiente información correspondiente a la compañía **CASA Y CAMPO S.A. CYCSA**

- Formulario de **Nomina de Socios o Accionistas de Compañía Extranjera.**
- Certificación que acredite que la sociedad extranjera, accionista de la compañía ecuatoriana, se encuentra legalmente existente.
- Poder de Representación otorgado a favor del Ab. Carlos Alberto Mata Hanze
- Certificado de accionistas

Sin otro particular,

Atentamente


Ing. Juan González P.
Gerente

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD DE GUAYAQUIL
07/04/2010